

26/08/2014

Fiscalía en la Región de Aysén implementa innovador Modelo de Información a Víctimas

La Fiscalía Regional de Aysén lanzó un innovador Modelo de Información a Víctimas (MIV), implementado desde el mes de julio, donde participan fiscales y funcionarios administrativos, el cual fue presentado recientemente a directivos de la Fiscalía Nacional en Santiago. El Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González, manifestó que esta iniciativa, busca -entre otros- obtener antecedentes complementarios para el proceso investigativo, estandarizar el contacto con las víctimas a nivel regional y complementar el actual modelo de atención de usuarios institucional.



Respecto de los resultados, hasta ahora, la autoridad regional expresó que desde el punto de vista de la comunicación, durante el mes de julio ingresaron al Modelo, 1.181 instancias de contacto, distribuidas en los diferentes hitos definidos, vale decir ingreso, formalización, cierre y término o suspensión de una causa. “De éstas, el 71% fueron contactos efectivos, es decir en 836 instancias fue posible ubicar telefónicamente a la víctima para entregarle información de su causa”, dijo Pedro Salgado González. “Ahora bien, desde el punto de vista operativo, hemos tenido efectos relevantes, ya que se ha logrado disminuir carga de trabajo administrativa en las Fiscalías Locales, como son el envío de correspondencia y el mejoramiento de la calidad de información en nuestros sistemas, entre otros”.

REGULACIÓN

DE

EXPECTATIVAS

Respecto de otros beneficios de este Modelo de Información desarrollado en la Región de Aysén, el Fiscal Regional añadió que se logra regular las expectativas de las víctimas dentro de la investigación y mejorar el entendimiento, y por ende la percepción de los usuarios acerca del rol de la Fiscalía en el sistema penal. “Dado que es un Modelo integral, se refuerza el trabajo en equipo a nivel regional, en el cual todas las Fiscalías tienen un grado de participación”, expresó Pedro Salgado González. Por su parte el Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía en Aysén, Marcelo Marcos Peña, manifestó que este proyecto se origina en un requerimiento del Fiscal Regional, destinado a mejorar el servicio que entrega la Fiscalía a las víctimas. “Desde el punto de vista de la entrega de la información, queremos actuar de manera proactiva con nuestros usuarios. Hoy si bien, nuestros modelos de atención se encargan de entregar esta información pero de manera reactiva, queremos ir un paso más allá, complementando el modelo actual que tenemos para favorecer a nuestras víctimas y testigos”, sostuvo el ingeniero Marcelo Marcos Peña.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369